



Acta No. 003-2018.-

En el municipio de Flores, del Departamento de Peten, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del día veinte de marzo, del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salon Social de Santa Elena, el señor alcalde municipal quien preside y coordina el presente consejo, Síndico y Concejales que han sido nombrados por la Corporación Municipal, Jorge Mario Romero Cetina Representante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Donato Rosales Morales, Presidente Cocode Colonia El Baque Sandra Paola Lopez Lopez, Presidente Cocode Aldea Las Viras, Juan de Dios Rodriguez, Presidente Cocode Cacerio Sacotal, Orlan to Sandoval, Aldebe Reunato, Luis Alberto Barrera, Presidente, Aldea Macanche, Representante Suplente, Jose Alfredo Arriaza, Alcalde Auxiliar Aldea Poxcauau, Representante Suplente, Clemencia Jureca Tut, Presidente Cocode Cacerio El Arrozal, Virgilio Santiago Calderon Lopez, Presidente Cocode Barrio Villaconcepcion, Zoila Esperanza Morales Santos, Presidente Cocode Barrio Rosario, Marco Tolo Pop Lem, Alcalde Auxiliar y, Presidente Cocode Cacerio El Jimon, Patricio Lopez Ortiz, Alcalde Auxiliar Cacerio El Capolinar, Representante Suplente Horacio Cobar Lopez, Presidente Cocode Aldea La Blanca, Mario la Moirgoth Martina Diaz, Presiden



Cocode, Aldea la Maquina, Juan Antonio Ruano, ~~Presidente Cocode~~ Al-
calde Auxiliar Aldea El Zapote, Representan-
te Suplente, Paul de Jesus Monroy, Pre-
sidente Cocode, Aguador Muevas, Victor
Francisco de Paz Bedoya, Presidente Co-
code Aldea El Naranjo, Representan-
ter de Entidades Publicas con presen-
cia en la localidad; Oscar Roberto
Zion Orata, Ministerio de Agricultura,
Ganaderia y Alimentacion, MAGA, Ro-
my Bañan Arqueta, CONPEO, Manu-
el Jara Corzo, SESAN, Apolinario
Cordova, Ministerio de Recursos Naturales
MARN, Barbara Julia Tuone Lopez,
Vargas de Mendez, Ministerio de Edu-
cacion, MINEDUC, Maynor Varguez Me-
neres, de INAB, representante Suplente,
Cecilio Henkel Morales Pacheco, Se-
cretaria de Obras Sociales de la Exposi-
cion del Presidente, SOSEP, Jose Alfredo Man-
dez Martinez, Ministerio de Salud Pu-
blica y Asistencia Social, MISPAS, Fou-
lino Alonzo Ocluceta, Zona Vial 10,
Petan, DGC, MICUV, Donor Norbelci
Alvarez Hail, PNC, Remate, Venera-
Garcia Ramos, Unidad de Prevencion
Contra la Violencia Comunitaria, Re-
presentantes de entidades Civiles convo-
cadas, Reyes David de San Combrano,
Asociacion de Comunidades Forestales
de Petan, AcoFOP, Fredy Arnoldo
Molina Sandinelli, Sociologo Civil Ar-
bol Verde, Aldea Ix'u, Oscar Obar-
do Samos, Fundacion Pro-Petan.



PRIMERO: Con base en lo establecido en el segundo párrafo del artículo veintisiete (27) del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se deja constancia que en esta sesión Ordinaria, estuvieron presentes, Sindico I, Maynor Roman Milian Casanova, Rosa Elvira Dorantes, Presidente Cocode Brancio Iola Iofitacion, Carlos Hernandez del Corral, Presidente Cocode, Aldea Macanché Edwin Osberto Alacá Perulita, Presidente Cocode Aldea Vaxactin, Corb Benique Egnizabal, Presidente Cocode Colonia Casarola, Henner Guillermo Ruyel Kulkam, Conay, Kathleen Teresse Aquart Orellana, Inguat Jose Cruz Pedro, Sub Estación Santa Elena, Policía Nacional Civil.

SEGUNDO: El señor alcalde municipal T.U Carlos Rene Coal, Presidente, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, da la bienvenida a los miembros del COMUDE a la presente reunión ORDINARIA. Posteriormente da lectura a la agenda programada para esta reunión y la somete a consideración del pleno quedando aprobada de la siguiente manera.

HORA.	TEMA.-
9:00 a 9:30	Reprogramación de Proyecto CODEP
10:00 a 10:30	DMP- SEGEPLAN. Proyectos con Fondos Propios - DMP.
10:30 a 11:30	Avances del Plan de Ordenamiento Territorial UMOT.
11:20 a 12:30	ALMUERZO
1:30 a 2:30	SINAPRESG

TERCERO: Para dar inicio con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del comitè cede la palabra al señor Eugenio Pablo Santiago Puga Vera y manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2018, no fue aprobado el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y segun lo establecido en el artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regira de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificada o ajustado por el Congreso. Por tal razón y con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2018 seguirá regiendo el Decreto No. 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete", en consecuencia, seguirá vigente el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2017. Asimismo el artículo 76 en el párrafo número 12 del Decreto No. 50-2016, establece que "De existir saldos pendientes de pago por obras correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, los mismos deberán ser cubiertos con los recursos asignados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal vigente de la entidad o Consejo Departamental de Desarrollo de que se trate y para el efecto deberá realizarse la reprogramación de obras respectiva como lo establece el presente Decreto". Con base en lo anteriormente



expuesto, el Presidente del COMUDE manifiesta a los presentes que de acuerdo a las Actas No. 02-2018 presentada por los COCODES del Barrio Tercera Lotificación y la No. 05-2018 presentada por el COCODE de la Colonia Modelo, ambos del Municipio de Flores, en las cuales manifiestan su Aval y Autorización para el desistimiento PARCIAL del espacio pre-suplementario, se hace necesario aprobar los sumos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2018. De igual manera expongo el Ing. Alex Hernandez de SEGERIAN, la reprogramación de los proyectos estratégicos de Sociedad Civil para el 2018.- De acuerdo al listado siguiente:

PROYECTOS A REPROGRAMAR 2017

SNIP	NOMBRE	ASIGNADO	DESEMBOLSADO	SALDO
170031	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA MODELO, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q4,611,027.00	Q 4,325,027.00	Q285,196.04
187639	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM BARRIO TZIQUINAJA, FLORES, PETEN	Q 899,000.00	Q 269,700.00	Q629,300.00
TOTAL PROYECTOS MUNICIPALES		Q5,510,027.00	Q 4,595,530.96	Q914,496.04
170047	AMPLIACION EDIFICIO PARA EDUCACION SUPERIOR CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN, FLORES, PETEN.	Q 427,638.00	Q 304,378.89	Q123,259.11
187521	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NORMAL JULIO EDMUNDO ROSADO PINELO, SANTA ELENA, FLORES, PETEN.	Q 451,687.00	Q 360,828.28	Q 90,858.72
TOTAL PROYECTOS ESTRATEGICOS		Q 879,325.00	Q 665,207.17	Q214,117.83

PROPUESTA REPROGRAMACION 2018

SNIP	NOMBRE	VALOR A INCORPORAR
170031	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA MODELO, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 285,196.04
187639	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM BARRIO TZIQUINAJA, FLORES, PETEN	Q 629,300.00
205193	CONSTRUCCION POZO(S) CASERIO ALTAMIRA, FLORES, PETEN	Q 700,000.00
205196	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA UAXACTUN, FLORES, PETEN	Q 600,000.00
205199	AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA EL NARANJO, FLORES, PETEN	Q 651,533.00
205200	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN MIGUEL Y CASERIO EL ARROZAL, FLORES, PETEN	Q 800,000.00
205206	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES ARROYO PIJUL SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 1,843,997.96
TOTAL PROYECTOS MUNICIPALES		Q 5,510,027.00
170047	AMPLIACION EDIFICIO PARA EDUCACION SUPERIOR CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN, FLORES, PETEN.	Q 123,259.11
187521	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NORMAL JULIO EDMUNDO ROSADO PINELO, SANTA ELENA, FLORES, PETEN.	Q 90,858.72
224136	AMPLIACION EDIFICIO PARA EDUCACION SUPERIOR CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN, FLORES, PETEN.	Q 450,535.17
TOTAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS		Q 664,653.00



Los presentes desearían de escuchar el desarrollo de los temas, manifestando estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores por lo tanto otorgamos el Aval y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación repetitiva, conforme a lo establecido en el artículo 76 del Decreto No. 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, vigente para el año 2018, y el Punto Resolutivo No. 01-2018 de fecha 02 de febrero de 2018 del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural CONADUR.

CUARTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y Presidente del comude, cede la palabra al señor Blaser Noel Lopez, Coordinador de la Sección de Recursos Naturales de la Municipalidad de Flores, quien realiza exposición sobre la Comisión de Incendios Forestales Municipal CIFI 2018, explica que como objetivo de dicha comisión es proteger y conservar la biodiversidad natural del municipio de Flores, así mismo organizar esfuerzos para evitar los incendios forestales. Se cuenta con 8 Comisiones comunales organizadas y activadas. En 2017 se atendieron 8 incendios forestales, con un rango de 15.35 hectáreas quemadas y a la fecha se ha detectado un incendio forestal quemando 3 hectáreas en el año 2018.- La Comisión de Incendios Forestales Municipal, cuenta con Sector para el trabajo a realizar. Son 4: Sector Tikol, Sector Yaxha, Sector Central, Sector Calun.- Igualmente expone el señor Rony Valiente, Técnico de Campo de la Se-Comunal, Peten, quien explica que el encargado de parte de di-

clara institución para el apoyo hacia el municipio de Flores es el señor David Maza Guerra, quien manifiesta que están trabajando en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales SARN, para la prevención y el combate de los incendios forestales en nuestro municipio. - Manifiesta el representante del MARN, que el 12 de abril se estará realizando capacitación para todos los Comisiones, Alcaldes Auxiliares, Presidentes de Ocodo, que deseen asistir a la capacitación de Prevención de Incendios Forestales.

QUINTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y Presidente del comudo cede la palabra a Karla Castellanos, Coordinadora de la UMOT, de la Municipalidad de Flores, Peten, quien expone sobre los avances que como UMOT, han realizado con respecto al plan de Ordenamiento Territorial en el municipio de Flores, por lo que han utilizado la metodología siguiente: Etapa 1, Fortalecimiento de la institución Municipal para conducir el proceso. Etapa 2, Análisis de territorio para el ordenamiento del municipio. Etapa 3, Directrices para territorializar el desarrollo del municipio. - 4. Etapa 4, Contempla la gestión y Organización del territorio a futuro. - La señora Barbara Lopez, expone que como vecina de la Colonia Modelo, los cerros son fuente de agua, pero están invadiéndolos por personas extranjeras y destruyéndolos. El alcalde Auxiliar de Panzaman expone que el Ordenamiento Territorial se contempla también el área rural, igualmente expone la Aldea Presidente al ocodo Aldea San Miguel. Presidente Colonia Primavera expone que la venta ilegal de áreas de cerros 30 manzanas ocasiona problemas graves a dicha colonia. Alcalde Solicita al MARN, los requisitos que debe seguirse para un Veredicto

SEPTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del COMUDE, cede la palabra al señor Romy Valiente, Técnico de Campo de CONRED, quien tiene a su cargo el tema de SINAPRESE, por lo que realiza exposición de Información sobre lo programado como institución para esta semana Santa 2018, explicando que se contará en el municipio de Flores, 3 campamentos, uno en Parque Nacional Tikal, segundo en Aldea El Remate y el tercero en Isla de Flores, frente a Salón Social Sacalite, igualmente los campamentos se abrirán el día domingo 23 de marzo a nivel nacional, explica que esta actividad es en conjunto con las diferentes instituciones, inquil, PNC, municipalidad, ejército nacional, igss, otras instituciones que apoyen esta actividad de la Semana Santa 2018. Alcalde Municipal manifiesta que igualmente se debieron unir a los campamentos miembros de los codes de las comunidades o del área central del municipio ya que lo que se quiere es que se preste atención a los turistas nacionales y extranjeros que visitan nuestro municipio, que durante esta semana Santa 2018 se lleve a cabo de una manera tranquila para tranquilidad de todos los visitantes. - SEPTIMO: Alcalde municipal y Presidente del COMUDE, presenta los Puntos Varios: 1. Se presenta Personal del Tribunal Supremo Electoral, Sayda Melendez, María Pérez, Erick Coto, Manuel Méndez, Por lo que el señor Manuel Méndez realiza una presentación a toda la Asamblea del Comude, en la cual se explica la razón tan importante como Guatemaltecos de participar en la Consulta Popular, la cual se realizará el 15 de abril, en nuestro municipio poniendo a la disposición de los vecinos del municipio 53 mesas



de votaciones. - Explicando brevemente cual es el objetivo del Referendum territorial, territorial y local entre Guatemala y Belice, para llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia y resolver en definitiva los límites territoriales entre ambos países. 2.- Toma la palabra el señor Apolinario Cordova, Delegado del MARN, quien manifiesta a la Asamblea la importancia de construir un edificio para Laboratorio Departamental de Análisis y Calidad, de Agua, en el Centro de Gobierno Departamental. Por lo que la Asamblea en Pleno Aprobada Aprobar que se construya dicho laboratorio en el municipio de Flores, Peten. 3.- Se presenta el señor Maynor Lara, Delegado Municipal de Sesión en el municipio de Flores, quien explica que dentro de nuestro municipio esta conformada la Comusau la cual es la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual debe de reorganizarse y la conforman las instituciones presentes en el municipio, MAGA, MIDES, USEAS, MINEPUC, Comités, las cuales se reúnen de manera mensual para coordinar acciones a nivel comunitario para prevenir la desnutrición aguda y crónica. Por lo que solicita a la Asamblea del Conmude que la Comusau sea parte de las Comisau del Conmude. - Por lo que la Asamblea aprueba la propuesta. - 4.- Toma la palabra la Srta. Barbara Lopez, del MINEPUC, quien explica a la Asamblea que se esta implementando a nivel nacional un Menú establecido que cuenta con 20 recetas para elaborar el mes y explica que se tiene que implementar en todas las escuelas. Igualmente explica que desde el año 2012, se tiene implementado el desayuno escolar. Explica que se implementará un menú regional en forma que los menús que se estan implementando en las escuelas los alumnos no los estan aceptando y manifiesta que dentro de esa alimentación est

los nutrientes que ayudan al alumno a desarrollarse en sus estudios. Este año se aumento a \$300.00 el control por alumno para que se mejore la alimentación escolar. Por lo tanto a los padres de familia la colaboración para que entiendan a sus hijos a consumir estos alimentos que les servirán para su desarrollo educativo. Igualmente pide la colaboración a los padres de familias para que apoyen y autoricen la vacunación de sus hijos de 10 años para prevenir con la vacuna el cáncer uterino en las niñas. - 5.- Se da el tiempo a la ingeniera Noemía Hernández Especialista en Planificación y OT. del Sigeplan presenta ante el Honorable Conyde la metodología de la actualización del proceso POM-OT del municipio de Flores, Peten, indicando que sera de manera participativa, el Consejo Municipal, aprobó dicha actualización y la conformación de la mesa Técnica Municipal de Planificación y Ordenamiento Territorial y la Comisión Ampliada en el seno del Conyde con los actores y Sectores del municipio de Flores, Peten. Seguidamente solicitó el apoyo de las instituciones que tienen relación al tema de planificación y Ordenamiento territorial, que faciliten la información. - Por lo que despues de discutido el tema presentado a la Asamblea del Conyde, este aprueba la Metodología de la Actualización del Proceso POM-OT del municipio.

OCTAVO: No habiendo nada mas que hacer constar, el señor alcalde municipal y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Flores, señor T. U. Carlos Rene Coatl, da por finalizada la presente reunión siendo las dos de la tarde con cuarenta y dos minutos, en el mismo lugar y fecha.



de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinimos, habiendo conocido y aceptado su contenido. - Tdo. Presidente Cocodenomutase. -

Marvin
Marvin Tobar
Alcalde Auxiliar
Aldea El Remate, Flores, Peten



Fidelina
Fidelina Coconub

Fidelina Coconub



Thales
Thales

Calixto
Calixto

Santos
Santos

María Lina
María Lina
SESAD

SE-CONGRES
SE-CONGRES

WGB
WGB



Rutilina coc

Prevenición del Delito
Prevenición del Delito

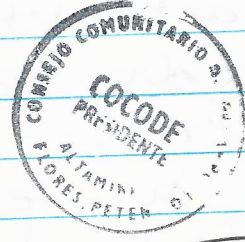
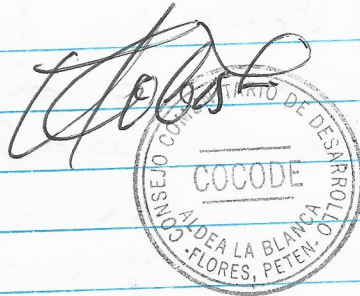
Marco Tello Pop
Agente El Inmóvil

Rauli manro

Luisin. Alfredo comul Geronimo



Silvio Guerra



Agua - PVL
Agua - PVL



Marzo 2012 Pakocinio López

Luis Roldán



[Signature]
Sobrenombre
P.M.

Luis Ruano



[Signature]

[Signature]
Bo. Democracia

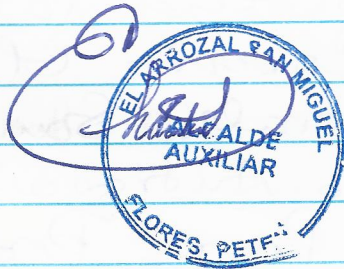
[Signature]
MAYAS
P.M.S. FLORES



[Signature]
MAYAS

[Signature]
P.M.T.

[Signature]
Remate P.M.S.
2013 up. Alz. 30



[Signature]
Desarrollo Remate

[Signature]
Cocade 3i set.

[Signature]
UPCV
Delfina García

